

INFORME DE LA COMPAÑÍA G&Z TECHNOLOGY S.A. POR LA LCDA. SILVIA VALIENTE PEREZ COMISARIO DE LA CIA. PERIODO 2014.

Posesionado legalmente para desempeñar el cargo de Comisario de la Cía. **G&Z TECHNOLOGY S.A.**, rindo a Ustedes mi informe sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, que presenta la parte Administrativa.

Asistí, a las Asambleas de Accionistas y Juntas administrativas a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentos y registros que considere necesarios examinar. Mi revisión se efectuó con las normas de auditoria generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la sociedad, considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **G&Z TECHNOLOGY S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones que para este año fue de Utilidad y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo a los resultados en los Estado Financieros, pongo a consideración la situación financiera de la empresa:

- 1.- **Las Ventas**, en el período 2013 ascienden a \$48.359,63 y en el 2014 son de \$185.842,87.
- 2.- **Los Costos y gastos** del periodo son de \$85.491,61 en el año 2013 y durante el año 2014 ascienden a \$ 185.322,57.
- 3.- **Utilidad antes de Impuesto a la Renta y participación trabajadores**, es de (\$37.131,98) en el año 2013, mientras que en el año 2014 hay una utilidad de \$ 520,30.

Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo, y a los directivos por la facilidad que me dieron para realizar la información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración.

Machala, 30 de Marzo del 2015


Lcda. Silvia Valiente Pérez
COMISARIO